

Diario Q Latino

135 años Informándote y seguimos



www.diariocolatino.com



facebook.com/diariocolatino-derl



@DiarioColatino



El desarrollo y progreso solo se ve en dos departamentos, en el resto ha crecido la pobreza extrema: Rafael Lemus

Información pág. 2



ENCUENTRO PAPAL
EL PAPA LEÓN XIV RECIBIÓ EN UNA AUDIENCIA PRIVADA A UNA COMITIVA DE OBISPOS SALVADOREÑOS, QUIENES CONCLUYERON SU VISITA AD LIMINA APOSTOLORUM, DESARROLLADA EN ROMA DESDE EL LUNES 7 DE SEPTIEMBRE. ENTRE LOS REPRESENTANTES RELIGIOSOS SALVADOREÑOS ESTUVIERON EL ARZOBISPO DE SAN SALVADOR, MONSEÑOR JOSÉ LUIS ESCOBAR ALAS, Y EL CARDENAL GREGORIO ROSA CHÁVEZ. SEGÚN VATICAN NEWS, LOS PRELADOS ENTREGARON AL PONTÍFICE UNA RELIQUIA DE PRIMER GRADO DE SAN ÓSCAR ARNULFO ROMERO. FOTO DIARIO CO LATINO / CORTESÍA

INFORMACIÓN NACIONAL

- Comunidad Los Naranjos denuncia intimidación policial por instalación de antena

Pág. 3

INFORMACIÓN INTERNACIONAL

- Atentados del 11/S en EEUU, ¿qué conocía la CIA?

Pág. 7

INFORMACIÓN DEPORTES

- Firpo con la ilusión intacta: Solano promete "buscar absolutamente todos los medios" para remontar

Pág. 12

El desarrollo y progreso solo se ve en dos departamentos, en el resto ha crecido la pobreza extrema: Rafael Lemus

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

El economista Rafael Lemus advierte que el aumento de la deuda pública, el elevado pago de intereses y la persistencia de la pobreza extrema están generando una presión creciente sobre las finanzas públicas y sobre las condiciones de vida de la población. El economista afirmó que el “progreso y el desarrollo” solo está ocurriendo en dos departamentos, en los doce restantes ha crecido la pobreza extrema.

Lemus dijo que debería generar mucha preocupación en el país el crecimiento de la deuda pública, el incremento del pago de intereses, el uso de recursos públicos en operaciones vinculadas al bitcoin y la pobreza que presenta importantes desigualdades territoriales.

Durante su participación en el programa Encuentro con Julio Villagrán, el especialista analizó el reciente acuerdo alcanzado entre el Gobierno salvadoreño y el personal técnico del Fondo Monetario Internacional (FMI), además de abordar el desempeño de la billetera Chivo, la deuda relacionada con las pensiones y la evolución de los niveles de pobreza.

El FMI y las condiciones pendientes

El economista explicó que el acuerdo técnico con el FMI contempla las revisiones segunda y tercera del programa de 40 meses y que El Salvador podría recibir aproximadamente \$140 millones, una vez cumplidas las condiciones previas y después de la aprobación del directorio ejecutivo del organismo. Explicó que el acuerdo alcanzado por el personal técnico está sujeto al cumplimiento de condiciones previas y a la posterior aprobación del directorio del FMI.

Lemus llamó la atención sobre el hecho de que el monto anunciado es menor al que originalmente estaba contemplado en la programación correspon-

diente a las revisiones. A su juicio, esto podría reflejar que el cumplimiento de las metas del programa no ha sido completamente satisfactorio.

Además, recordó que el programa con el FMI no se limita a los aspectos fiscales. También incorpora compromisos relacionados con bitcoin y con el fortalecimiento de la institucionalidad, la transparencia y la rendición de cuentas. En ese sentido, cuestionó la falta de información pública sobre determinadas operaciones financieras y señaló que durante los últimos años se han debilitado mecanismos institucionales relacionados con el acceso a la información y la disciplina fiscal.

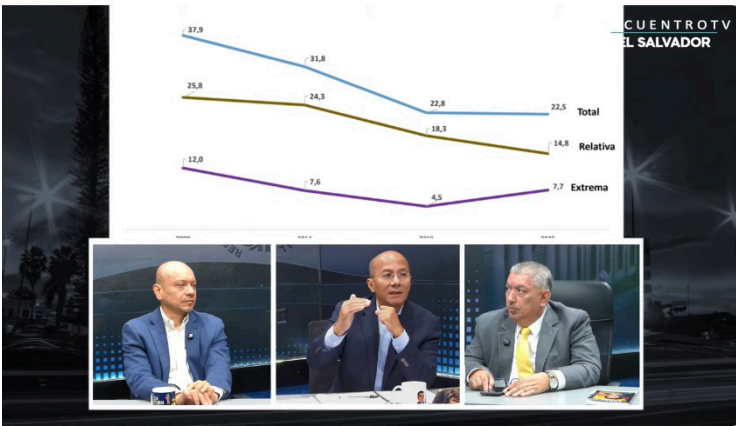
Bitcoin y la billetera Chivo

El economista sostuvo que los fondos públicos deberían administrarse bajo criterios de prudencia y no exponerse a activos cuya cotización puede experimentar fuertes variaciones.

Lemus recordó que desde la adopción del bitcoin como moneda de curso legal, en 2021, organismos internacionales como el FMI y el Banco Mundial han expresado reparos sobre el uso de fondos estatales en este tipo de operaciones.

Lemus señaló además que las posteriores modificaciones a la legislación redujeron significativamente el papel del bitcoin dentro de las operaciones cotidianas, incluida la posibilidad de utilizarlo para el pago de impuestos.

Sin embargo, sostuvo que permanecen dos elementos importantes: la billetera Chivo y los bitcoins adquiridos por el Estado. En su opinión, el Gobierno debería presentar auditorías y ren-



El economista advierte que el aumento de la deuda pública, el elevado pago de intereses y la persistencia de la pobreza extrema generarán presión sobre las finanzas públicas y en las condiciones de vida de la población. Foto Diario Co Latino / Cortesía

dir cuentas sobre los recursos utilizados en el proyecto. El acuerdo con el FMI contempla que la propiedad y el control operativo de la billetera electrónica gubernamental fueron transferidos a un operador privado.

Para Lemus es necesario conocer con mayor claridad las condiciones de esa transferencia y el destino de los recursos utilizados anteriormente para desarrollar la infraestructura.

Una deuda que eleva el pago de intereses

Otro de los puntos del análisis fue el crecimiento de la deuda pública. Lemus sostuvo que, cuando inició la actual administración, la deuda representaba aproximadamente 70 % del Producto Interno Bruto (PIB), mientras que actualmente ronda el 90 %. El problema, explicó, no radica únicamente en cuánto ha crecido la deuda, sino también los intereses. De acuerdo con la gráfica presentada durante la entrevista,

ta, el pago de intereses podría aumentar considerablemente durante los próximos años. Lemus señaló que el gasto por intereses pasaría de niveles cercanos a los 2,400 millones de dólares a montos que podrían aproximarse a los 3,000 millones en los años siguientes. El economista cuestionó que una proporción creciente de los recursos públicos tenga que destinarse al servicio de la deuda, debido a que ese dinero deja de estar disponible para áreas como educación, salud y otros servicios públicos.

El costo de la deuda de pensiones

Lemus también se refirió a la deuda vinculada al sistema de pensiones y cuestionó el tratamiento que han recibido los recursos de los trabajadores. Según su explicación, durante cuatro años se ha dejado de pagar intereses asociados a la deuda de pensiones, mientras el Estado mantuvo sus compromisos de pago con bancos e inversionistas internacionales.

Para el economista, esta situación plantea un problema de fondo: el Estado debe garantizar la sostenibilidad futura de las pensiones, pero al mismo tiempo enfrenta una creciente presión financiera.

Advirtió que el uso de los ahorros de los trabajadores para financiar las necesidades del Estado representa un riesgo que debe

ser observado con atención, especialmente si el endeudamiento continúa aumentando.

La pobreza extrema

Según los datos mostrados durante la entrevista, la pobreza total se mantiene relativamente estable en los últimos años, mientras que la pobreza extrema presenta un comportamiento preocupante en determinados territorios.

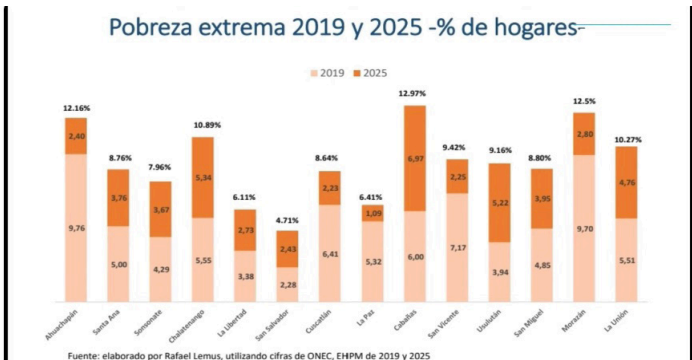
Lemus recordó que el último gobierno del FMLN la pobreza extrema bajó a 4.5 %, pero en los siete años de Nayib Bukele ha aumentado a 7.7 % y explicó que una persona puede superar la línea de pobreza extrema y continuar siendo pobre, porque sus ingresos alcanzan para cubrir los alimentos, pero no necesariamente otros gastos como vivienda, transporte, salud o educación.

Según los datos, la pobreza total aumentó en 150 mil personas, mientras que la extrema en 50 mil.

Uno de los casos señalados fue el departamento de Cabañas. Lemus afirmó que la pobreza extrema habría aumentado de manera significativa en ese territorio al comparar los datos de 2019 con los de 2025.

También mencionó situaciones preocupantes en departamentos como Chalatenango, Morazán y Ahuachapán, mientras que San Salvador y La Libertad presentan mejores resultados en materia de reducción de pobreza, y por ende desarrollo y progreso.

Para Lemus, esta diferencia evidencia que el Gobierno solo está invirtiendo en San Salvador y La Libertad. En estos se experimentan inversiones en construcción, turismo y comercio, otros departamentos continúan enfrentando condiciones de pobreza extrema, debido a la eliminación del FODES a las alcaldías, que eran las que invertían en proyectos en los municipios y contribuían al desarrollo local.



Comunidad Los Naranjos denuncia intimidación policial por instalación de antena



Habitantes del cantón Los Naranjos, en Cojutepeque, cuestionan la instalación de una antena de telecomunicaciones en el centro de la comunidad y demandan información y participación ciudadana. Foto Diario Co Latino / Cortesía

Saúl Méndez
@DiarioCoLatino /
Colaborador

Habitantes del cantón Los Naranjos, en Cojutepeque, Cuscatlán Sur, denunciaron intimidación policial relacionada a su oposición a la construcción de infraestructura destinada a la instalación de una antena de telecomunicaciones en el centro de la comunidad, aproximadamente a tres metros de las primeras viviendas y en las cercanías de una iglesia católica y un centro escolar.

Desde el inicio de la obra, pobladoras y pobladores han expresado preocupación por los posibles impactos que la instalación podría generar en la salud, el derecho a un medioambiente sano y la seguridad de las familias. También señalaron que no han recibido información clara sobre el proyecto ni han contado con mecanismos de participación ciudadana para co-

nocer y opinar sobre el proceso.

A estas preocupaciones se ha sumado recientemente las actuaciones policiales que consideran intimidatorias. Las personas de la comunidad señalaron que agentes policiales les han solicitado su Documento Único de Identidad (DUI) sin explicarles el motivo, además de advertirles sobre posibles detenciones. También denunciaron que una lideresa comunitaria fue identificada y fotografiada por agentes policiales en el marco del conflicto generado por la instalación de la antena.

El Observatorio Regional de Derechos (ORD) manifestó su preocupación por estos hechos y sostuvo que no deben analizarse de manera aislada, debido a que se suman a otras denuncias sobre presencia y actuaciones intimidatorias de cuerpos de seguridad frente a comunidades organizadas que cuestionan proyectos con posibles impactos en sus territorios.

La organización señaló

como antecedente la situación denunciada en la comunidad San Francisco Angulo, en Tecoluca, San Vicente, donde pobladores han expresado oposición a un proyecto de relleno sanitario y también han reportado actuaciones de cuerpos de seguridad.

Para el ORD, este tipo de situaciones evidencia un patrón preocupante de intimidación frente al ejercicio de la organización y la participación cívica comunitaria.

“Estas prácticas pueden generar temor, inhibir la denuncia pública y desalentar la participación de la población, contribuyendo a la reducción del espacio cívico en El Salvador, particularmente entre comunidades que se organizan en defensa de sus derechos, bienes naturales y territorios”, alertó en un comunicado de prensa.

El ORD hizo un llamado a las

instituciones competentes para que respondan de manera oportuna y fundamentada a las peticiones de la comunidad, transparenten la información, evaluaciones y demás documentación relacionada con la instalación de la antena, y garanticen mecanismos efectivos de participación comunitaria y el derecho de consulta.

También pidió que las actuaciones policiales se desarrollen con respeto a los derechos humanos y que no sean utilizadas como mecanismos de intimidación frente a la organización comunitaria y la denuncia ciudadana.

Por su parte, la organización Raíces de Esperanza reafirmó su respaldo a los habitantes del cantón Los Naranjos, quienes se oponen a la instalación de la antena de telefonía y cuestionan que el proyecto no habría sido sometido a consulta ciudadana.

“Lo decimos con toda claridad: sin consulta ciudadana no hay legitimidad. Ningún proyecto tiene derecho a instalarse donde el pueblo no lo quiere, mucho menos habiendo tantos otros lugares disponibles en Cojutepeque”, expresó la organización.

Raíces de Esperanza agregó que la ubicación de la estructura genera especial preocupación por su cercanía con viviendas, niñas y niños, personas adultas mayores y personas con enfermedades. “Insistir en quedarse justo ahí, a

costa de niños, adultos mayores y personas enfermas, no es desarrollo, es imposición. Representar al pueblo se demuestra escuchándolo, no ignorándolo. Los Naranjos no están solos”, sostuvo.

De acuerdo con información proporcionada por la comunidad, alrededor de 470 familias se han organizado para informarse y documentar el proceso relacionado con la instalación de la antena.

La organización manifestó que comparte y respalda las acciones emprendidas por los habitantes para solicitar la revisión del proyecto y reiteró su acompañamiento al caso.

Los habitantes aseguran que sus acciones se han desarrollado sin violencia ni confrontación y que han dado a las autoridades la oportunidad de actuar con responsabilidad, revisar el proceso y, de ser necesario, detener la construcción mientras se garantiza el respeto a la salud, la vida y el bienestar de las familias.

“Hacemos un llamado respetuoso a las autoridades competentes para que escuchen a la comunidad, revisen el proceso con transparencia, garanticen la participación ciudadana y actúen conforme a derecho, priorizando la protección de la salud y la vida”, concluyó Raíces de Esperanza.



“Romero estaría al lado de las madres, pobres, luchadores, migrantes y trabajadores”: Comité Mons. Romero

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

El Comité Nacional Monseñor Romero consideró que el Santo estaría del lado de sectores reprimidos, ignorados o violentados en el país. En ese sentido, llamó a la ciudadanía y a los feligreses católicos a sumarse a la marcha convocada por organizaciones sociales para el próximo 15 de septiembre, en el marco de la conmemoración de la independencia centroamericana.

El Comité recordó a Monseñor Romero, mártir, profeta y Santo de América, asesinado el 24 de marzo de 1980, tras denunciar las injusticias que se cometían por las dictaduras y por estar del lado del pueblo.

En ese sentido, la feligresía y la ciudadanía se hace una interrogante en estos tiem-

González enfatizó en que la clase trabajadora y los pobres “eran los hijos predilectos” de Monseñor Romero. “Y que haya más pobres solamente se explica porque hoy los ricos son más ricos. La riqueza se concentra en menos personas que profundizan la desigualdad social y aumentan el sufrimiento y la calamidad de muchos y miles salvadoreños”

pos: “¿que haría Monseñor Romero junto a su pueblo en estos momentos, y en las actuales condiciones de desigualdad, persecución, desamparo y pobreza?”, según lo planteó José González, presidente del Comité Nacional Monseñor Romero.

Como respuesta, consideró que Romero estaría “con toda certeza del lado de los miles de madres y familias desoladas que no pueden recuperar el amor y el calor de sus hijos encarcelados injustamente en el régimen de

excepción”.

González enfatizó que Monseñor Romero estaría “acompañando y protegiendo” a las vendedoras ambulantes que son “perseguidas, golpeadas y humilladas” por los cuerpos represivos, “imposibilitados de trabajar para ganar día a día el sustento para su familia, reprimidas con la excusa de embellecer una arquitectura que solo evoca la dominación colonial”.

Esto, en referencia a los desalojos que han implementado

varias comunas, especialmente la de San Salvador Centro con los vendedores por cuenta propia en las calles de la ciudad capital.

También, Monseñor Romero “estaría al lado” de los luchadores sociales y de derechos humanos y comunitarios, quienes se esfuerzan por impedir la explotación minera en los territorios y el respeto a la vida y a los derechos humanos, ya que el Gobierno de Bukele revirtió la prohibición de la minería metálica en El Salvador.

Además, dijeron que Monseñor Romero pediría a la clase política que fuera transparente con las finanzas públicas de los salvadoreños y que, además, sean invertidos en obras para el beneficio de las mayorías.

González enfatizó en que la clase trabajadora y los pobres “eran los hijos predilectos” de Monseñor Romero. “Y que haya más pobres solamente se explica porque hoy los ricos son más ricos. La riqueza se concentra en menos personas que profundizan la desigualdad social y aumentan el sufrimiento y la calamidad de muchos y miles salvadoreños”, agregó.

En ese sentido, Romero estaría del lado de los pobres “alentando sus luchas y sus esfuerzos para alcanzar una vida digna, salario digno, jornadas laborales justas y un verdadero respeto a

sus derechos y prestaciones”.

En cuanto al tema migratorio, explicó que Romero mostraría compasión por los miles de salvadoreños que viven en la incertidumbre debido a la finalización del Estatus de Protección Temporal (TPS); también, denunciaría las políticas migratorias implementadas por EE. UU. a través del ICE.

“Denunciaría los atropellos a los derechos humanos por parte del ICE, estaría exigiendo que se respete el estatus migratorio de todas las personas que han logrado su residencia y ciudadanía, estaría pidiendo que se extienda el tiempo del TPS”, destacó González.

Sobre el tema, Ricardo Madrid, miembro del Comité, consideró que el Gobierno de El Salvador debe implementar políticas públicas que faciliten la inserción social y laboral de los migrantes retornados en caso de una deportación masiva.

“Realmente acá este gobierno no lo está implementando porque no tiene políticas públicas en favor de la población”, destacó Madrid.

El Comité Nacional acompañará la marcha que organizaciones sociales han convocado para el 15 de septiembre en el Hospital Rosales. “Vamos a marchar para conmemorar el gesto heroico de la independencia”.

“El 15 de septiembre de 1821 dejamos de ser colonia española y comenzamos los esfuerzos por construir un nuevo estado con identidad propia, con soberanía y libertad. Los romerianos, los seguidores y discípulos de Monseñor Romero creemos que esta lucha se realiza todavía”, finalizó.



Obispos salvadoreños concluyen visita ad limina apostolorum con encuentro con el papa León XIV



Momento en que los obispos salvadoreños se reúnen con el papa León XIV en Roma. En el encuentro, los prelados entregaron al Pontífice una reliquia de primer grado de San Óscar Arnulfo Romero. Foto: Diario Co Latino / Cortesía

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

El papa León XIV recibió en una audiencia privada a una comitiva de obispos salvadoreños que concluyeron su visita ad limina apostolorum, desarrollada en Roma desde el lunes 7 de septiembre. Entre los representantes religiosos salvadoreños estuvo el arzobispo de San Salvador, Monseñor José Luis Escobar Alas y el cardenal, Gregorio Rosa Chávez. Según Vatican News, los prelados entregaron al pontífice una reliquia de primer grado de San Óscar Arnulfo Romero, Santo de América.

El encuentro con el Papa fue un momento central al cierre de varios días de oración, diálogo y reuniones de los padres salvadoreños con diversos organismos de la Curia Romana. En esta visita a Roma, los obispos acudieron al Dicasterio para la Comunicación, donde informaron la realidad de la iglesia católica

y de la sociedad salvadoreña; expusieron los desafíos, esperanzas y se abordó la labor comunicativa de la iglesia en el país.

Vatican News habló con el cardenal, Gregorio Rosa Chávez, quien destacó que la visita se trató de una experiencia “muy intensa, inspiradora, estimulante y cordial”. Sobre los principales temas que se habían expuesto, el cardenal informó sobre la necesidad de mirar la realidad salvadoreña desde la perspectiva de la dignidad humana.

El líder religioso recordó la encíclica Magnífica humanitas de León XIV, dedicada a la custodia de la persona humana en el tiempo de la inteligencia artificial y su evolución. Señaló que la encíclica, “es un documento maravilloso”, ya que permite ver cómo está el país y como se quiere que se vea, “con los ojos del Santo Padre: la persona humana en el centro, plenamente realizada, con futuro, con esperanza”, dijo.

Según Rosa Chávez, el papa reconoce de manera particu-

lar la realidad de El Salvador y mantiene una cercanía especial con su pueblo. “Él conoce a nuestra tierra increíblemente bien. Es hijo de nuestra tierra, en cierto modo”, afirmó Rosa Chávez en declaraciones al Va-

ticano News.

Destacó que la iglesia de El Salvador, desde la perspectiva religiosa, tiene una realidad “llena de amor al papa, a la Virgen y a la eucaristía”. A la vez, se llena de esperanza pese a tanto sufrimiento.

“Estamos muy encantados de poder vivir este momento tan grande para nuestro pueblo, que necesita una palabra suya de esperanza y también de aliento y de alegría, la alegría que nace del Evangelio”; destacó.

En los encuentros en Roma, Gregorio Rosa Chávez informó que destacaron a Monseñor Romero, un Santo no solo de El Salvador si no de toda la iglesia. Según Vatican News, Rosa Chávez destacó que la figura de Romero sigue siendo una fuente de inspiración para la Iglesia salvadoreña, precisamente por su testimonio pastoral y por su entrega al pueblo.

A 46 años de su asesinato, Monseñor Romero sigue siendo la luz de miles de salvadoreños que recuerdan su legado y mantiene viva su lucha. En el mundo, el nombre de San Romero

es símbolo de esperanza y lucha por los más débiles.

Sobre la esperanza de El Salvador, el cardenal manifestó su deseo de que crezca una cultura de diálogo. A su juicio, es necesario que los salvadoreños se sientan protagonistas de un proyecto común a futuro.

Sobre la encíclica del papa León XIV, Magnífica humanitas, que reflexiona sobre la persona humana y los desafíos planteados por la IA, el cardenal remarcó la importancia de poner a la persona en el centro. “Si el hombre está en el centro, como reflejo de Jesucristo, hay futuro para el mundo”, aseguró.

A manera de reflexión, el Cardenal instó a los salvadoreños a que no decaiga la esperanza; sino, que se siga operando con esperanza y soñando con el futuro que Dios quiere.

Los obispos concluyeron su visita este viernes con una reunión privada con el papa León XIV.



Los prelados entregaron al pontífice una reliquia de primer grado de San Óscar Arnulfo Romero, Santo de América. Foto Diario Co Latino / Cortesía

Denuncian destrucción de patrimonio lenca y maya en zona intervenida por proyecto inmobiliario

Saúl Méndez
@DiarioCoLatino /
Colaborador

La Seccional Monte Grande del Movimiento Indígena para la Articulación de las Luchas de los Pueblos Ancestrales (MILPA) alertó que, además del ecocidio que, según la organización, estarían provocando las inmobiliarias Global Developers y Salazar Romero con la destrucción de más de 10 manzanas de bosque en el cantón Monte Grande, San Miguel Centro, también se estaría produciendo un etnocidio, debido a la destrucción de patrimonios culturales prehistóricos.

“Prueba de ello han sido los ojos de agua, los vertientes de agua, de lo que fue el vestigio de una laguna prehispánica que está siendo aterrada junto con los vertederos”, denunció MILPA.

La organización también ha denunciado que numerosas piezas arqueológicas estarían quedando soterradas como consecuencia de las obras. Según MILPA, en su momento se informó a las autoridades correspondientes sobre la presencia de estos vestigios en Monte Grande, sin que, hasta ahora, hayan recibido una respuesta o mostrado interés por parte de las instituciones compe-



La organización también ha denunciado que numerosas piezas arqueológicas estarían quedando soterradas como consecuencia de las obras. Foto Diario Co Latino / Cortesía

tentes.

“Para prueba de eso, como miembro del Consejo Indígena Comunitario Lenca Quelepatique, preservamos estas piezas que hemos encontrado en los lugares donde ahora están siendo intervenidos con la desarrolladora y la destrucción por parte de las constructoras”, denunció.

“Estamos hablando de piezas que son lencas, porque aquí en Monte Grande tenemos esa diversidad que hubo de culturas. Estas piezas son lencas y se encuentran casi solo en las áreas donde son lencas”, explicó.

Entre las piezas rescatadas destacan algunas que, según la organización, evidencian la diversidad cultural de la zona y representan elementos asociados

con la dualidad, además de vasijas y un silbato alusivo al desaparecido «perrito de agua». También se encuentran piezas líticas y metálicas, entre estas últimas una que, de acuerdo con el testimonio, sería la única pieza de este tipo encontrada en el área.

“Por este otro lado tenemos lo que son piezas mayas. Aquí tenemos un plato ceremonial que es la invocación al dios de la lluvia y tenemos esta pieza que, sin lugar a dudas, tiene rasgos de un cacique maya”, detalló la organización.

“Entonces tenemos esa diversidad de culturas presentes en estas tierras y, si no les ponemos el valor correspondiente que merecen, van a desaparecer para siempre y pues no quedará ni la historia. Por

esta razón, como MILPA Seccional Monte Grande, denunciamos este atentado hacia nuestras culturas, hacia nuestras raíces ancestrales”, concluyó.

Las denuncias se producen en el contexto de la construcción del megaproyecto residencial «Urbanización Biarritz», impulsado por Global Developers y Salazar Romero, que pretende abarcar más de 200 manzanas y establecer 6,900 unidades habitacionales.

La organización considera que estas construcciones representan un irrespeto a los protocolos arqueológicos y esto pone en riesgo de destrucción sitios sagrados.

Además, estima que el impacto medioambiental y de salud en las comunidades también se vería re-

flejado en el aumento de las olas de calor, desabastecimiento de agua y riesgo de inundaciones para 300 familias.

Recientemente, MILPA hizo un llamado a las autoridades para minimizar los daños en la zona y buscar una solución a la continua depredación medioambiental.

“En total, ha sido la destrucción de aproximadamente 100 manzanas de bosques que se han destruido. Porque antes de estas 10 manzanas que hemos mencionado, aproximadamente, ya habían depredado en la zona oriente quizás unas 50 manzanas. O sea, el desastre es grandísimo. Esto va a venir a afectar al calentamiento que va a haber en San Miguel. De por sí ya es caliente San Miguel, pero con esto todavía más”, manifestaron en esa ocasión.

“Prueba de ello han sido los ojos de agua, los vertientes de agua, de lo que fue el vestigio de una laguna prehispánica que está siendo aterrada junto con los vertederos”

Atentados del 11/S en EEUU, ¿qué conocía la CIA?

Washington/Prensa Latina

La Agencia Central de Inteligencia de Estados Unidos (CIA) publicó este viernes 71 informes con evaluaciones de meses y años previos al 11 de septiembre de 2001 sobre qué conocía la agencia de espionaje antes de los ataques terroristas.

La divulgación de los documentos de inteligencia, estarían ofreciendo una nueva perspectiva sobre lo que la CIA comunicó a dos presidentes de Estados Unidos acerca del grupo extremista Al Qaeda y de su cabecilla entonces Osama bin Laden.

El conjunto de archivos incluyó los criterios de analistas para el Informe Diario del Presidente, que se distribuye al mandatario y a altos funcionarios de la administración. Los textos fueron 70 anteriores a los atentados y un informe del día siguiente.

Según el director de la CIA, John Ratcliffe, esta representa la mayor divulgación de su agencia «relacionados con el 11-S realiza-

da hasta la fecha».

Los documentos recién salidos a la palestra pública revelaron hasta qué punto la CIA estaba al tanto de la determinación de Bin Laden y sus seguidores de atacar a Estados Unidos en los años previos al 11 de septiembre.

El documento más antiguo estaba fechado el 13 de febrero de 1998 y en el mismo se indicó que Bin Laden y otros extremistas islámicos «se reunieron con (información censurada) y acordaron adquirir sustancias químicas, biológicas y nucleares no especificadas en mercados abiertos».

Un memorando del 10 de septiembre de 1998 advertía que «podrían estrellar un avión cargado de explosivos contra una ciudad estadounidense».

La Comisión del 11-S en su conclusión hizo una referencia implícita a ese memorando y determinó que el Centro Antiterrorista no llegó a analizar posteriormente «cómo podría utilizarse como arma una aeronave, ya fuera secuestrada o cargada de explosivos».

Este viernes se puso a disposi-

ción del público el notorio memorando titulado «Bin Laden decidido a atacar en EEUU», fechado en agosto de 2001, el cual fue desclasificado en 2004 a petición de dicha Comisión.

En su informe, la Comisión del 11-S acotó entonces que el memorando de agosto «era el trigésimo sexto asunto del Informe Diario Presidencial (PDB) presentado hasta ese momen-

to del año relacionado con Bin Laden o Al Qaeda, y el primero dedicado a la posibilidad de un ataque en Estados Unidos».

El 11 de septiembre de 2001, 19 extremistas suicidas secuestraron cuatro aviones comerciales; estrellaron dos de ellos contra las torres gemelas del World Trade Center y

uno contra el Pentágono en Washington DC, mientras una cuarta aeronave se desplomó en Pensilvania. Como resultado, murieron casi tres mil personas procedentes de unas 80 naciones.

Investigaciones posteriores revelaron que más de mil restos humanos de personas que perdieron

la vida por el ataque están aún por identificar y permanecen guardados en el Museo y Memorial Nacional del 11 de septiembre, erigido sobre lo que fueron las dos torres que un día representaron el centro del poder económico mundial.



Quito/Prensa Latina

El Gobierno de Ecuador anunció este viernes un nuevo toque de queda en las provincias de Guayas, Manabí, Los Ríos y El Oro del 17 al 30 de septiembre.

El ministro del Interior, John Reimberg, precisó que la medida estará vigente cada día en esa fecha desde las 00:00 y las 05:00 (hora local).

«El toque de queda será temporal, focalizado y acompañado de un amplio despliegue de seguridad», indicó el funcionario en su cuenta de X.

Señaló que la decisión responde a una necesidad concreta de seguridad y durante ese tiempo aseguró que intensificarán las operaciones «contra las estructuras criminales que pretenden sembrar el miedo y desafiarse al Estado».

El anuncio se da un día des-

Gobierno de Ecuador anuncia toque de queda en cuatro provincias

pués que el presidente Daniel Noboa se reuniera con el Consejo de Seguridad Pública y del Estado para tratar nuevas acciones para enfrentar la crisis de seguridad.

Reimberg explicó que las operaciones requieren que quienes residen en las provincias mencionadas permanezcan en sus domicilios durante las horas establecidas.

Tras remarcar que no se entregarán salvoconductos de ningún tipo, Reimberg precisó que en estos horarios únicamente podrán circular personal de primera respuesta, personal sanitario, personal para atención a emergencias, fiscales y abogados debidamente acreditados para audiencias de fla-

grancia. En cuanto a medios de comunicación, únicamente podrán realizar coberturas debidamente identificados y siempre acompañando a las fuerzas del orden.

«No es una medida contra los ciudadanos, es para protegerlos», acotó Reimberg, al apelar a la «colaboración y comprensión» de los ecuatorianos.

Se trata del segundo toque de queda que aplicará el Gobierno en estas provincias en lo que va del año, en donde ya se ejecutó esta medida en abril pasado.

En enero de 2024, ante una ola de violencia en calles y cárceles el presidente Noboa decretó la existencia de un conflicto armado interno que pro-

pició la participación de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad interna.

A pesar de esa y otras medidas que incluyen más de 30 estados de excepción y despliegue de uniformados, persiste la expansión del crimen organizado y entre enero y julio de este año el número de homicidios llegó casi a cinco mil, según datos oficiales.

En ese contexto, organizaciones internacionales de derechos humanos presentaron un informe que alerta sobre el deterioro de las garantías democráticas y la criminalización de la sociedad civil en Ecuador en el contexto de la militarización de la seguridad.

EL SALVADOR EN LA RUTA DEL 2027: ELECCIONES SIN DEMOCRACIA Y EN DICTADURA



Hugo Fajardo Cuéllar*
Sociólogo y Abogado.
Docente e investigador UES

Una vez más El Salvador se encamina en la ruta de las elecciones del 2027, en las cuales se elegirá al presidente de la República, a los diputados de la Asamblea Legislativa (AL) y a los alcaldes y concejales municipales. Cabe destacar que estas elecciones se desarrollarán en el marco de un sistema político y electoral no democrático y en medio de las reglas impuestas por el actual régimen autoritario y dictatorial bukeliiano.

Se parte de la tesis central de que dichas elecciones se realizarán en un escenario no democrático y en dictadura por la razón fundamental de que las reformas aprobadas por la Asamblea Legislativa (AL) el 31 de julio del 2025, con la cual entre otras cosas se aprueba la “Reelección Presidencial Indefinida” vienen a dar el tiro de gracia a la frágil democracia que regía al sistema político salvadoreño, e imponen una serie de condiciones de participación electoral sin democracia real y bajo control total de una dictadura política.

Dentro de ese contexto se plantean a continuación algunas reflexiones sociopolíticas en torno a los posibles escenarios en que se realizarán las elecciones del 2027 en El Salvador, bajo las condiciones de un país en que se ha sepultado la democracia real

y se ha impuesto una dictadura política por parte del actual régimen autoritario de gobierno. Esos escenarios posibles se analizan en el marco de las dos dimensiones siguientes.

Elecciones sin Democracia.

Históricamente los sistemas democráticos capitalistas modernos, han funcionado bajo la lógica de que el pilar fundamental de toda democracia son las elecciones para elegir mediante el voto popular a sus gobernantes; pero lo que siempre ha estado en discusión es si esas elecciones han sido el instrumento para fortalecer en verdad la democracia o simplemente han sido un instrumento de fachada de la misma. En el caso de El Salvador la historia ha demostrado que las elecciones no han servido de mucho para consolidar la democracia.

Cuando hablamos de democracia, como bien lo afirma el sociólogo Edelberto Torres Rivas, siempre hay que preguntarse de qué tipo de democracia estamos hablando, porque cada sistema político tiene su democracia y el sistema capitalista salvadoreño no es la excepción. En el capitalismo esta responde en última instancia a los intereses de los grupos de poder en el Estado o el Gobierno. De tal manera que, aunque se maneja como un proyecto al servicio del pueblo, en la práctica responde a esos grupos de poder.

En tal sentido la democracia verdadera o real en donde el poder radica en el pueblo para servir al pueblo nunca ha existido de manera plena en El Salvador y hoy día la situación es mucho más difícil, dado que las próximas elecciones se realizarán en un país donde dicha democracia ya no existe. Aunque el actual gobierno poco usa este término, en su propaganda oficial insisten en que “El pueblo es el que elige” y que ellos gobiernan para ese pueblo, lo cual es un discurso populista carente de realidad.

Hay muchos argumentos que sustentan esa tesis, pero entre otros cabe resaltar que no hay democracia en un país como El Salvador, donde no se respetan los Derechos Humanos, no existe un Estado de Derecho, no se respetan las diferencias políticas e ideológicas, no se toma en cuenta la opinión del pueblo para la aprobación de políticas públicas, no existe la rendición de cuentas por parte del gobierno al pueblo, del manejo de los fondos públicos, se encarcelan líderes políticos de oposición, y a muchos jóvenes inocentes, sin una causa justa.

A grosso modo, ese es el contexto de país en el que se desarrollarán las próximas elecciones del 2027. Un país donde no existen las más mínimas condiciones democráticas para participar en un evento electoral que garantice libertad e igualdad de condiciones para los participantes en la contienda electoral opositores al partido oficial, principalmente para los candidatos del FMLN, los cuales desde ya están siendo atacados, difamados y desprestigiados por los troles digitales afines al gobierno de turno.

Elecciones en Dictadura.

Se afirma que las próximas elecciones del 2027, se realizarán en un ambiente de dictadura, por la razón fundamental de que el sistema político en general

y el electoral en particular están sometidos a la voluntad de un sujeto que, desde el Ejecutivo o el gobierno, sin consultar al pueblo, dicta las diferentes órdenes que se convierten en decretos de ley en la AL. Es decir, El Salvador transita desde el 2019 por una dictadura política, que tiene bajo el control presidencial y sus aliados, sometido a todo el orden social y político del país, y las elecciones no escapan a ese control, lo cual genera condiciones propicias para un posible fraude electoral anunciado.

De mantenerse las condiciones actuales, las elecciones de febrero de 2027 se realizarán en un ambiente marcado por una dictadura política, la cual se expresa entre otros aspectos en: el control político absoluto de la AL por parte del partido en el gobierno, el control total del Tribunal Supremo Electoral (TSE), la eliminación de la deuda política a los partidos políticos, la reducción por decreto de ley de los municipios en el país (de 262, se reducen a 44), la manipulación por el oficialismo de la ley de partidos políticos y el Código electoral para favorecer al partido oficial y otras medidas más, que convierten a las elecciones en un instrumento al servicio del régimen en el poder.

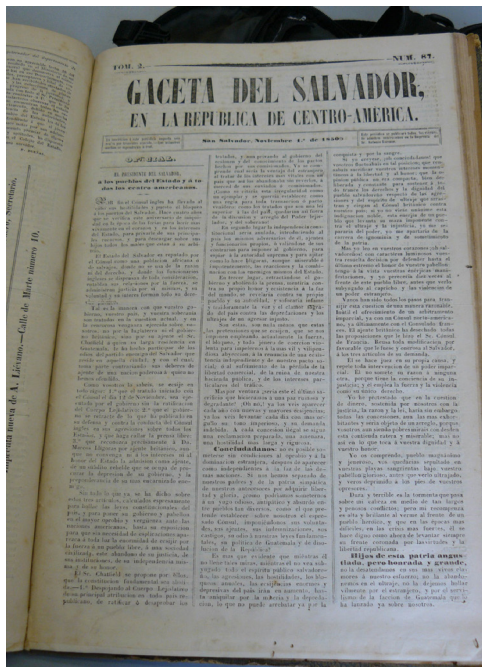
Esas condiciones en que se desarrollarán las próximas elecciones nos llevan a plantear la hipótesis de que “Bajo el actual régimen dictatorial, las elecciones solo son un instrumento de legitimación para la continuidad de dicho régimen”. Esto significa que el gobierno en el poder está y seguirá creando las condiciones fraudulentas para que los resultados electorales les sean favorables o, si no manipularlos a fin de mantener no solo el control del Ejecutivo y la mayoría de alcaldías sino también el control absoluto de la Asamblea Legislativa.

La reflexión y el debate sobre los posibles escenarios de las elecciones del 2027, siguen abiertos, pero al considerar las anteriores condiciones en que se está moviendo el ambiente preelectoral con las propuestas de candidaturas, todo parece indicar que se encaminan rumbo a un posible fraude anunciado que ya está en camino, a lo cual deben poner atención los partidos de oposición participantes; de lo contrario la participación de los diferentes candidatos de oposición solo sería un show político más para legitimar las próximas elecciones.

Finalmente hay que dejar planteadas las interrogantes: ¿para qué participar en unas elecciones que no son libres ni democráticas?, ¿estará el partido en el gobierno en la disposición de respetar los resultados electorales del 2027, aunque no le fueran favorables? ¿estarán los partidos de oposición en la capacidad de enfrentar la lucha ante la consumación de un fraude electoral, si fuese el caso? Esas tres interrogantes dejan abierto el debate sobre los posibles escenarios para las próximas elecciones y los desafíos a enfrentar después de estas.

* El autor es Licenciado en Sociología, Abogado y Notario, Maestro en Derechos Humanos y Educación para la Paz, Docente a tiempo completo de la Universidad de El Salvador.

Inglés en Centroamérica XXIV



Caralvá
Intimissimun

Pronunciamiento contra Cónsul inglés

Doroteo Vasconcelos presidente de El Salvador llama a defensa de Centroamérica

... ciudadanos, hijos, soldados de la Patria.

Gaceta de El Salvador en la República de Centro-América
San Salvador noviembre 1 1850
OFICIAL

El presidente de El Salvador, a los pueblos del Estado y a todos los centroamericanos.

Por fin el Cónsul inglés ha llevado al cabo sus hostilidades y puesto el bloqueo a los puertos de El Salvador. Hace cuatro años que se verifica este aniversario de iniquidad en la época de las ferias para herir más vivamente en el corazón y en los intereses del Estado, para privarle de sus principales recursos, y para descargar sobre sus hijos todos los males que están a su arbitrio.

El Estado de El Salvador es reputado por el Cónsul como una población africana o de salvajes, donde no se una de la razón ni del derecho, y donde los funcionarios ingleses se dispensan de toda consideración, entablan sus relaciones por la fuerza, se administran justicia por sí mismos, y su voluntad y su interés forman todo su derecho público.

Tal es la manera con que vuestro gobierno, vuestro país, y vuestra soberanía son tratados en la cuestión actual, y en la rencorosa venganza ejercida sobre vosotros, no por la Inglaterra ni el gobierno británico, sino por su agente el Sr. Chatfield a quien su larga residencia en Guatemala, le ha hecho participar de los odios del partido enemigo de El Salvador que reside en aquella ciudad, y con el cual, toma parte contrariando sus deberes de agente de una nación poderosa a quien no hemos ofendido.

Como vosotros lo sabéis, se exige en todo rigor: 1º que el tratado iniciado con el Cónsul el día 12 de noviembre, sea ejecutado por el gobierno sin la ratificación del Cuerpo Legislativo; 2º que el gobierno se retracte de lo que ha publicado en defensa y contra la conducta del Cónsul inglés en sus agresiones sobre todos los Estados, y que haga callar la prensa libre; 3º que reconozca precisamente a Dn. Marcos Idígoras por agente británico, aunque no convenga ni a los intereses ni al honor del Estado la admisión como agente, de un

súbdito rebelde que se ocupa de procurar la depresión de su gobierno, y la preponderancia de su encarnizado enemigo.

Sin todo lo que ya se ha dicho sobre tres artículos, calculados expresamente para hollar las leyes constitucionales del país, y para poner su gobierno y pabellón en el mayor oprobio y vergüenza ante las naciones americanas, basta su exposición para que sin necesidad de explicaciones aparezca a toda luz la enormidad de exigir por la fuerza a un pueblo libre, a una sociedad civilizada, este abandono de su justicia, de sus instituciones, de su independencia misma y de su honor.

El Sr. Chatfield se propone por ellos que la constitución fundamental sea abolida. 1º Despojando al Cuerpo Legislativo de su principal atribución en todo país republicano, de ratificar o desaprobar los tratados, y aun privando al gobierno del examen y del conocimiento de los pactos hechos por sus comisionados. Ya se comprende cual sería la ventaja del extranjero al tratar de los intereses más vitales con un país que así los abandonaba sin reverlos, a merced de sus enviados o comisionados. ¡Como se citaría esta irregularidad como un ejemplar y se quería establecer como una regla para toda transacción o pacto venidero; ¡como los tratados que son una ley superior a las del país, quedarían así fuera de la discusión y arreglo del Poder Legislativo y del soberano!

En segundo lugar la independencia constitucional sería anulada, introduciendo al país mismos adversarios de él, agentes y funcionarios propios, o valiéndose de sus contrarios para imponer al gobierno, para espiar a la autoridad suprema y para agitar como lo hace Idígoras, aunque miserable e impotentemente, las reacciones y la combinación con los enemigos mismos del Estado.

En tercer lugar, retractándose el gobierno y aboliendo la prensa, mentiría contra su propio honor y existencia a la faz del mundo, se revelaría contra su propio pueblo y su autoridad, y sofocaría infame y traidoramente la voz y el clamor sagrado del país contra las depredaciones y los ultrajes de un agresor injusto.

Son estas, son nada menos que estas pretensiones que se exigen, que se nos imponen empleando actualmente la fuerza, el bloqueo, y todo género de coerción violenta para impelernos a la más vil y vilipendiosa abyección, a la renuncia de una existencia independiente y de nuestro pacto social; o al sufrimiento de la pérdida de la libertad comercial, de la ruina de nuestra hacienda pública, y de los intereses particulares del tráfico.

Más por ventura ¿sería este último sacrificio que hiciéramos a una paz ruinosa y degradante? ¡Oh no! Ya los veis aparecer cada año con nuevas y mayores exigencias; ya lo veis levantar cada día con más orgullo su tono imperioso, y su demanda indebida. A cada concesión ilegal se sigue una reclamación preparada, una amenaza, una hostilidad más larga y rigurosa.

Conciudadanos: no es posible someterse sin condiciones al oprobio y a la dominación extranjera, después de aparecer como independientes a la faz de las demás naciones. Si nos hemos separado de nuestros padres y de la patria simpática de nuestros antecesores por adquirir libertad y gloria, ¿cómo podríamos someternos a un yugo odioso, antipático y absurdo entre pueblos tan diversos, como el que pretende establecer sobre nosotros el expresado Cónsul, imponiéndonos sus voluntades, sus agentes, sus indemnizaciones, sus castigos, su odio a nuestras leyes fundamentales, su política de Guatemala y de disolución de la República?

Es más que evidente que mientras él no llene tales miras, mientras él no vea subyugado todo el espíritu público salvadoreño, las agresiones, las hostilidades, los bloqueos anuales, las exigencias enormes y depresivas del país irán en aumento, hasta aniquilar por la miseria y la depredación, lo que no puede arre-

batar ya por la conquista y por la sangre.

Si yo creyese, ¡oh conciudadanos! Que vosotros fluctuabais en tal posición; que rehusabais sacrificar vuestros intereses momentáneos a la libertad y el honor, que la opinión pública no era compacta, bien deliberada y constante para sostener a todo trance los derechos y la dignidad del pueblo salvadoreño respecto de las agresiones y del espíritu de ultraje que arrastran y ciegan al Cónsul británico contra nuestro país; si yo no viese unánime esta indignación noble, esta energía de un pueblo que levanta su maza impotente contra el ultraje y la injusticia, yo me separaría del poder, yo me apartaría de la carrera de ignominia y de sometimiento de la patria.

Más yo leo en vuestros corazones ¡oh salvadoreños! con caracteres luminosos vuestra resuelta decisión por defender hasta el último extremo de honor de vuestro pabellón; tengo a la vista vuestras enérgicas manifestaciones, y yo perecería diez veces al frente de este pueblo libre, antes de verlo subyugado al capricho y a las violencias de un poder extranjero.

Vanos han sido todos los pasos para transigir esta cuestión de una manera razonable. Inútil el ofrecimiento de un arbitramento imparcial, ya con un Cónsul norteamericano, ya últimamente con el Consulado francés. El agente británico ha desechado todas las proposiciones que le hizo el Sr. Cónsul de Francia. Rehúsa toda modificación por favorable que le fuese y onerosa a EL Salvador, a los tres artículos de su demanda.

El se hace juez en su propia causa y repele toda intervención de un poder imparcial. Él no somete su razón a ninguna otra, porque tiene la conciencia de su injusticia; y el emplea la fuerza y la violencia como su único derecho.

Yo he protestado que en la cuestión de dinero, sostenida por nosotros con la justicia, la razón y la ley, haría sin embargo todas las concesiones, aún las más exorbitantes y sería objeto de un arreglo, porque vosotros aun siendo pobres miráis con desdén esta contienda ratera y miserable; mas no así en lo que toca a vuestra dignidad y a vuestro honor.

Yo os comprendo, pueblo magnánimo y generoso, vos quedarías sepultado en vuestras playas sangrientas bajo vuestro pabellón glorioso, antes que verlo ultrajado, y veros deprimido a los pies de vuestros opresores.

Dura y terrible es la tormenta que pasa sobre mi cabeza en medio de tan largos y penosos conflictos; pero mi recompensa es alta y brillante al verme al frente de un pueblo heroico, y que, en las épocas mas difíciles, en las crisis mas fuertes, él se hace digno como ahora de levantar siempre su frente coronada por las virtudes y la libertad republicana.

Hijos de esta patria angustiada, pero honrada y grande, no la desatendamos en sus más vivos clamores a nuestro esfuerzo; no la abandonemos en el ultraje, no la dejemos hollar vilmente por el extranjero, y por el servilismo de la facción de Guatemala que lo ha lanzado sobre nosotros.

Ved en este bloqueo la cantera del salvajismo de Guatemala protegido por el Cónsul inglés, amenazando no solo vuestras costas sino las de Centroamérica. Ver ahí la señal terrible de un combate a muerte de la tiranía extranjera combinada con los traidores de nuestro país, contra la independencia nacional y contra todos los Estados libres. La hora ha sonado. La independencia está amenazada. Pero vosotros sois ciudadanos, sus hijos, sois soldados de esta Patria. No desatendamos su augusta voz y preparémonos a su defensa. San Salvador, Octubre 21 de 1850. Doroteo Vasconcelos amazon.com/author/csarcaralv



Santiago Vilanova

Marlon Chicas – El Tecleño Memorioso

En el marco de los 205 años de Independencia patria, don Ernesto Rivas Gallont (+), nos transporta a una importante efeméride de nuestra ciudad en 1855, extraída de su obra “Santa Tecla, la historia y los cuentos”.

Como ya se ha escrito en anteriores publicaciones, Nueva San Salvador hoy Santa Tecla, ha sido gobernada por 102 alcaldes, entre estas 4 mujeres. En esta ocasión se evoca la elección del primer alcalde en Santa Tecla en 1855.

El 25 de noviembre de 1855, el presidente de la república José María San Martín (+), conforme al padrón realizado en ese entonces en Nueva San Salvador determinó que la población de la ciudad era de mil doscientos noventa y dos habitantes; lo que obligó al mandatario a decretar que los vecinos eligieran a sus autoridades edilicias de acuerdo a las leyes vigentes de la época, con el fin de que fungieran en sus cargos desde el 1º de enero próximo en adelante, conforme al artículo 1º del decreto del 09 de diciembre del año próximo pasado.

En atención a dicho decreto presidencial, el 16 de diciembre de 1855, se reunieron en la residencia de Antonio Liévano (+), alcalde e inspector de policía,



un grupo de electores nombrados por la Junta Popular para la primera elección del cabildo y autoridades civiles para el año de 1856, de conformidad al acuerdo del Supremo Gobierno del 25 de noviembre de 1854. según las normas de la América Española Colonial.

Rivas Gallont señala en su obra que los cabildos eran organismos representativos de la comunidad; que velaban por el buen funcionamiento de

la ciudad y jurisdicción del territorio.

El concejo o cabildo estaba compuesto por los alcaldes o jueces municipales, así como por regidores; los que variaban en número, pudiendo oscilar de uno en poblaciones pequeñas a dos o más en municipios importantes.

En el caso de Santa Tecla resultó electo alcalde por mayoría Santiago Vilanova (+), de origen español, casado con Tula Meléndez (+); como regidor Dionisio López (+); síndico Pedro Paniagua (+); juez de paz propietario Marcelino Liévano (+); y suplente Juan Bautista Irisarri (+).

No obstante, en su primera sesión el 01 de enero de 1856, la municipalidad concedió licencia por tiempo indefinido al alcalde Santiago Vilanova para continuar en el cargo de diputado del Cuerpo Legislativo y nombró depositario de la “vara edilicia” al regidor Dionisio López. En 1856 Santiago Vilanova reapareció como alcalde en la sesión de Concejo del 18 de agosto de dicho año. En estos 205 años de independencia, los tecleños estamos obligados a conocer nuestra historia que nos permita recuperar nuestra identidad ¡Felices fiestas patrias!





COMEDOR

para

Ancianos Desamparados

...

ENCUENTRO SOLIDARIO

Únete a este proyecto a favor de los **adultos mayores** de nuestra comunidad.



APERTURA: VIERNES 2 DE OCTUBRE



Comunícate con nosotros y apóyanos:

WhatsApp: 7596-7405

ENCUENTRO
con **JULIO VILLAGRÁN**



Firpo con la ilusión intacta: Solano promete “buscar absolutamente todos los medios” para remontar



Firpo cae 0-3 ante Olimpia en el partido de ida de los cuartos de final de la Copa Centroamericana de CONCACAF. Foto: Diario Co Latino / Samuel Amaya

“Nos volvimos locos, quisimos hacer otro partido, nos desordenamos y por eso en un minuto nos meten el otro gol y allí ya cuesta mucho más el otro equipo se creció y nosotros no. Creo que el fútbol salvadoreño, para mejorar, tiene que trabajar”

po técnico es levantar a estos muchachos, ellos tienen la capacidad, el coraje de levantarse, y nuestro objetivo es ganar el domingo (en la liga local), tenemos un partido bravísimo para el campeonato, y viajar por tierra el lunes a Honduras a buscar absolutamente todos los medios para ganar el partido independientemente de cualquier cosa. O sea, ese es mi trabajo, a ver si lo logro. A veces lo logramos, a veces no”, señaló.

“Nos volvimos locos, quisimos hacer otro partido, nos desordenamos y por eso en un minuto nos meten el otro

gol y allí ya cuesta mucho más el otro equipo se creció y nosotros no. Creo que el fútbol salvadoreño, para mejorar, tiene que trabajar”, comentó el técnico.

El club salvadoreño se enfrentará a Olimpia este jueves 17 de septiembre a las 9:15 p.m. en el estadio nacional Chelato Uclés, en la Ciudad de Tegucigalpa, Honduras, en busca de un resultado que se escapó en el partido de ida en el estadio Cuscatlán, pero que de acuerdo a la estrategia del cuadro pampero darán todo todo para revertirlo.

**Redacción
Deportes
@DiarioCoLatino**

El técnico de Firpo, Marvin Solano, habló post partido de la dura derrota de 0-3 que vivió el cuadro pampero ante el Olimpia de Honduras en el primer encuentro de cuartos de final de Copa Centroamericana de CONCACAF, y afirmó que el equipo tiene la capacidad de darle vuelta al resultado ante los leones en el partido de vuelta.

“En el primer tiempo este equipo le pasó por encima (a Olimpia). Pero demostró que puede competir. Por errores nuestros, el rival, un equipo de jerarquía, aprovechó. El arco de nosotros en el primer tiempo no tuvo un solo remate”, enfatizó el técnico.

Solano reconoció que el cuadro local tuvo opciones en el primer tiempo y hubo diferencia pero dijo que en

el fútbol todo puede pasar, sin embargo, se acostumbra a “satanizar” las derrotas.

“Esta sociedad está preparada para enfatizar en lo malo y no nos escapamos. Le ganamos a la Liga Deportiva Alajuelense e hicimos un buen partido contra Xelajú. ¿Entonces eso hay que borrarlo y ahora no podemos competir? No es cierto, hay partidos que se pierden”, cuestionó.

El estratega recalcó que los toros han dado alegrías y esperanza al fútbol salvadoreño en los últimos encuentros de la competencia regional, pero no significa que un resultado negativo de 0-3 puede borrar lo que han hecho.

“Ustedes creen que ese equipo de Olimpia se dejó, por decirlo así, en el primer tiempo? ¿Qué era estrategia? No, no, les pasamos por encima, jugamos mejor. La diferencia estuvo en los goles, ellos lo adelantaron y nosotros no”, agregó.

Con el golpe anímico que

sufrió el cuadro pampero con dos goles en 2 minutos, el primero por un tiro libre a los 52’ y el segundo solo un minuto después, Solano habló de la capacidad que tienen para buscar el resultado en el segundo encuentro.

“Mi trabajo y el del cuer-



Firpo es uno de los dos equipos salvadoreños en la Copa Centroamericana de CONCACAF que busca las semifinales del torneo regional. Foto: Diario Co Latino / Samuel Amaya